



## FICHA DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO  
COMERCIAL

DISTRITO

PROVINCIA

DPTO.

Nº R.U.C.

TELÉFONO

E-MAIL

PÁGINA WEB

NOMBRE DEL TITULAR

CARGO

DOMICILIO PERSONAL

DISTRITO

PROVINCIA

DPTO

Nº D.N.I.

TELF. Y MÓVIL

E-MAIL

PARTIDA REGISTRAL Nº

EMAIL PARA ENVÍO DE  
FACTURAS ELECTRÓNICAS

GIRO DE ACTIVIDADES

EDITOR

LIBRERO

IMPORTADOR

IMPRESOR

ESPECIALIDAD

EMPRESAS CON LAS QUE TRABAJA EN EL PAÍS


REFERENCIAS BANCARIAS NACIONALES


ASOCIADOS PROPONENTES (SE ADJUNTA CARTAS DE RECOMENDACIÓN)

EMPRESA

REPRESENTANTE LEGAL

\_\_\_\_\_  
FIRMA Y SELLO

EMPRESA

REPRESENTANTE LEGAL

\_\_\_\_\_  
FIRMA Y SELLO

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL

**NOTA:**

- a) La veracidad en la documentación presentada, como las modificaciones posteriores no comunicadas son responsabilidad propia del solicitante. (Art. 13°).
- b) La falta de pago mayor a las tres (03) cuotas consecutivas, como el estado de mora por cuota extraordinaria, suspenden de sus derechos al asociado. (Art. 15°).
- c) El asociado se compromete a cumplir con su presencia obligatoria en las asambleas oficiales convocadas por la institución. (Art. 13°).
- d) La Comisión de Calificación y Admisión no resuelve acciones individuales o colectivas competentes a los señores miembros del Consejo directivo. (Art. 68).
- e) El Consejo Directivo les da su cordial bienvenida y recomendación de observar para su mejor servicio, el Estatuto de la Cámara Peruana del Libro.

## ANOTACIONES RESOLUTIVAS INTERNAS DE LA INSTITUCIÓN

### SOLICITUD DEL INTERESADO

APROBADA

PENDIENTE

DENEGADA

COMENTARIOS:

### COMISIÓN DE CALIFICACIÓN Y ADMISIÓN

DIRECTOR

FIRMA Y SELLO \_\_\_\_\_

SECRETARIO

FIRMA Y SELLO \_\_\_\_\_

CATEGORÍA DETERMINADA

REGISTRO DE ASOCIADO N°

CUOTA ÚNICA DE INGRESO S/

CUOTA ORDINARIA MENSUAL S/

### OPCIONES FACTIBLES PERMITIBLES

CUOTA SEMESTRAL

CUOTA ANUAL

OBSERVACIONES  
ADICIONALES